



Soca, 13 de diciembre de 2019.-

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

### ACTA No.28

#### Resolución No 627/2019

VISTO: que para el festejo de Año Nuevo, el Concejo Municipal con la colaboración de sus funcionarios, organizó un espectáculo musical en la Plaza Azul, totalmente gratuito para nuestra gente; para ello se contrató un grupo musical con amplificación;

RESULTANDO: que este Mpio. Tiene previsto este gasto en el proyecto No. 1 Promoción de agenda cultural y apoyo a eventos locales.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

#### RESUELVE:


1. Autorizar la contratación de grupo musical para 31 de diciembre por \$15.000= a Agremyarte, RUT 217229690014, a pagarse con Fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

  
Roberto Rodríguez  
Alcalde

  
Isabel Cabana  
Concejal

Sasche Esquivel  
Concejal

Guillermo Gutiérrez  
Concejal

  
Luis Acosta  
Concejal